Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1840/2017
27 JUL 2017

"POR EL CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 185/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 717 de fecha 05 de junio, en el cual el ING. IGNACIO VELAZQUEZ GUACHIRE, Director General del Centro Nacional de Computación, solicita la adquisición de impresoras y accesorios informáticos para el Centro Nacional de Computación;

El Memorando D.I N° 060/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 991 de fecha 19 de julio, en el cual el ING. LUIS MORE, Director de la Dirección de Informática, solicita la adquisición de impresoras para uso institucional;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1279/2017, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 329.886 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Impresoras y Accesorios Informáticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 5.554/2017 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 y su Decreto Reglamentario 6715/2017 del 24 de enero de 2017;

La Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario 21.909/03 de fecha 21 de julio del 2002;

El Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas;

La Ley 3.439/2007 que modifica la Ley 2.051/03;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el inicio de la gestión del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 2°.- APROBAR el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2017, para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

ABC/JRPA/JACRD/mja
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1840/2017
27 JUL 2017

Art. 3°.- INTEGRAR el Comité de Evaluación que tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación de las ofertas del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2017, para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con los siguientes funcionarios:

Coordinador: Prof. Mst. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Miembros: Ing. IGNACIO DANIEL VELAZQUEZ GUACHIRE, Director General
Centro Nacional de Computación
Ing. LUIS GUILLERMO MORE RODRIGUEZ, Director
Dirección de Informática
Lic. LUZ TERESITA MARTINEZ GONZALEZ, Directora
Dirección de Contrataciones
Lic. AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ, Directora
Dirección de Contabilidad
CP. MIRIAN CELESTE UNZAIN MARTINEZ, Directora
Dirección de Presupuesto
CP. MARIA JOSE ALMIRON BURGOS, Técnico
Dirección de Contrataciones
Econ. MIRIAM YEGROS ARGUELLO, Técnico
Dirección de Contrataciones
Arq. MARIA ANALIA ESTAQUE AQUINO, Técnico
Dirección de Contrataciones

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ABC/JRPA/JACRD/mja
DGAyF